

**PROVINCIA | Diputación**

**La Diputación de Córdoba impulsa un plan de colaboración con los municipios dotado con 4,2 millones de euros**

**Contempla 431 actuaciones de ejecución inmediata por parte de los ayuntamientos por un importe inferior a los 50.000 euros**

**Redacción**

Domingo 4 de noviembre de 2012 - 10:54



La Diputación de Córdoba ha puesto ya en marcha el Programa Anual de Fomento y Colaboración con los Municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia para el ejercicio 2012, plan que sustituye a la antigua Acción Concertada y que cuenta con un presupuesto de 4.283.804,19 euros, de los cuales 3.278.530 euros los aporta la Diputación y 1.005.273 euros son aportaciones voluntarias de algunos ayuntamientos.

El vicepresidente primero y delegado de Hacienda en la institución, Salvador Fuentes, ha explicado que el programa “apoya económicamente la realización de inversiones, actividades y servicios de competencia municipal”. Así, contempla 431 actuaciones de ejecución inmediata por parte de los ayuntamientos por un importe inferior a los 50.000 euros.

Fuentes ha recalcado que el plan supone un cambio de modelo con respecto a la antigua Acción Concertada, ya que “se rige por variables que distribuyen de forma objetiva los fondos para que los ayuntamientos de manera autónoma decidan dónde van”.

“La diferencia es que los ayuntamientos deciden lo que quieren y el gobierno en base a esto, distribuye los fondos a las diferentes delegaciones para que hagan lo que decidan los ayuntamientos”, ha aclarado Fuentes. El también delegado de Hacienda ha reiterado que el reparto ha sido “equitativo, objetivo y justo”, y ha respondido a criterios prefijados y consensuados por todos los grupos políticos.

En cuanto a los criterios de distribución, un 63% del crédito total disponible se distribuye como cantidad fija e igual entre todos los municipios, un 8 % según la población relativa de cada municipio, un 25 % según un factor multiplicador decreciente que compensa a las entidades menos pobladas y el 4 % restante atendiendo a criterios de dispersión, teniendo en cuenta el número de núcleos distintos del principal y la población de cada uno de ellos.

Los fondos, que serán transferidos a las 80 entidades locales participantes durante el mes de noviembre, se destinarán a proyectos de diferentes ámbitos como la protección civil, el bienestar comunitario, la cohesión territorial, el medio ambiente, el desarrollo económico y social, etc.

El 42,94 % de los fondos transferidos irá a proyectos relacionados con bienes preferentes (actuaciones en educación, salud, cultura, deporte u ocio), el 16,58 % a iniciativas de bienestar comunitario (cementeros, alumbrado público, transporte, saneamiento y abastecimiento de agua, etc.), el 13,80 % a la cohesión territorial (actuaciones en vías públicas y gestión del patrimonio) y el resto a los demás ámbitos.

El portavoz del Gobierno de la Diputación, Andrés Lorite, ha insistido en que este programa representa “un

cambio de modelo con respecto a lo que venía sucediendo, una mayor objetividad en el reparto de los fondos y transparencia, porque los ayuntamientos conocen a priori el sistema de reparto y los fondos de los que disponen”.

Del mismo modo, ha hecho hincapié en que la aportación municipal deja de ser obligatoria, “no es necesaria a no ser que la quieran realizar”, y en que “se elimina el intervencionismo anterior y se apuesta por la claridad y la transparencia”.